

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.954

Segovia.—Sábado 24 de Octubre de 1951

Correspondencia: Apartado núm. 11

## INFORMACIONES COMENTADAS

### ANTE UNA INSUFICIENTE REFORMA BANCARIA

Por DIONISIO PÉREZ

A mediados del pasado Agosto envió a EL ADELANTADO tres artículos titulados «El latifundio improductivo que posee el Banco de España», «Hay más de un latifundio en el Banco de España» y «Los valores oro en el balance del Banco de España». No tengo la pretensión de imaginar que estos artículos hayan llegado a ocupar unos momentos de la atención del ministro de Hacienda, tanto atareado para seguir la labor periodística de los compañeros y amigos de antaño. Lo que ha sucedido, indudablemente, es que las ideas expuestas en aquellos artículos tan distantes y diferentes de las que venían exponiendo los técnicos profesionales de la Economía nacional, los más de ellos en convivencia con Bancos y financieros y usufructuarios de negocios del Estado, eran tan claras y evidentes y expresaban tan precisamente la realidad económica de estos momentos atribulados, que el ministro de Hacienda las ha recogido de esta misma realidad y las ha llevado a su proyecto de reforma de la ley de ordenación bancaria y del estatuto del Banco de España.

El propósito ha soliviantado a muchos espíritus conservadores que muestran ya sus inquietudes en comentarios periodísticos. Se acrecentarán estos temores en la discusión parlamentaria y, es más que posible que cuando la intentada reforma sea ley, se la haya morigerado en tal proporción, que apenas tenga eficacia.

A la vez, se continúa enviando oro del Banco al extranjero, como si en el mundo no hubiera ocurrido nada, como si en Nueva York y en París, tanto aleccionados por la caída del marco y de la libra, que eran o parecían monedas estabilizadas, no se tomaran medidas apresuradas para impedir intentos de sustracción del oro que atesoran. Y como si fuera poco este error de enviar a Francia otro lote de 1.200.000 libras esterlinas, se intenta una inflación fiduciaria disimulada, convirtiendo al Banco de Crédito Industrial en máquina de emisión de bonos a corto plazo, que irán de Banco a Banco como signos de pago, que serán renovados de operación en operación y circularán, en suma, como billetes. Y esto en espera de la posibilidad de colocar en el extranjero un empréstito grande, que tenga por precio la estabilización de la peseta. ¿A cuánto? Caro precio para la nación que verá reducido injustamente su caudal y se verá ahorrada, engrilletada, esclavizada por las obligaciones de un empréstito exterior. Gran negocio para la Banca que se lucrará con la emisión, con la colocación segura de las divisas que posee y con el tráfico subsiguiente de títulos y cupones. Siguiendo esta política se podrá decir algún día que se ha vuelto al peligroso error de confundir el interés nacional con el interés bancario plantador.

En Inglaterra se ha escrito estos días que el verdadero drama o la verdadera tragedia nacional, no estriba en este desconcierto económico en que toda la arquitectura grandiosa del poderoso Imperio parece resquebrajarse y ponerse en riesgo de derrumbamiento y de ruina. La verdadera tragedia está en la imposibilidad de hacer comprender la verdad financiera a los veintinueve millones de electores y a los funcionarios del Estado.

—Que me sigan pagando mi «dole» dice el obrero en «chomage», sin cuidarse de donde ha de salir el dinero para su soldada no ganada y sin advertir que el día 21 de Septiembre, por ejemplo, llegaba a 2.811.615 el número de los sin trabajo; 22.535 más que la semana anterior y 701.957 más que el año anterior en igual época.

—Que no se disminuyan los haberes en los buques de la Armada —gritaban airados oficiales y mari-

neros, sin advertir que han cesado en su oficio, porque, Inglaterra, perdida su hegemonía económica, no tiene necesidad de ser vigía y guardadora del régimen que su hipocresía calvinista llamaba «la libertad de los mares».

—Que se rasgue el informe del «Comité May» y no se realice su propuesta de mutilar los presupuestos del Estado, economizando 120 millones de libras esterlinas, y desconociendo nuestros derechos adquiridos —gritaban los burócratas.

—¡Ah! que no se desmonte la máquina del Estado; que no se supriman las oficinas de servicios sociales que hemos creado al llegar al poder; que no pueda decirse que ha fracasado el «Labour Party»... —gritan en los mítines los camaradas laboristas.

La incomprensión de la realidad financiera es tan ciega y tan obcecada en el mundo capitalista como en el obrero y en el burocrático y en el intelectual. Oid en mensajes, informes, discursos y memorias el clamor de los ricos.

—Yo, ferrocarril, pierdo dinero; que me indemnice el Estado. Yo, naviero, digo lo mismo. Pues, ¿qué diré yo, banquero, que sostengo todo el equilibrio de la economía nacional? Y yo, fabricante de Manchester, que abarroto los buques con mercancías que se tornan en cheques-oro sin los que Inglaterra no podría comprar los víveres que necesita importar para abastecer su despensa, ¿qué no habré de pedir al Estado como compensación del «dumpin» utilizado por el competidor ruso y del mercado de la India, cerrado por la torpeza de los gobernantes y de tantas otras contrariedades que paralizan mi telar, apagan mi horno, inmovilizan mis prensas y dejan sin primeras materias toda mi maquinaria?

Los pueblos y sus representantes políticos se alborotan también.

—¿Cómo...? Porque la libra valga más o menos, sea de oro o de papel, se van a suspender las obras públicas, no se me va a hacer merced del favor político, se va a desconocer mi influencia...

Tal es la verdadera tragedia de Inglaterra. Me parece que don Indalecio Prieto conoce desde el ministerio de Hacienda una tragedia semejante. Una revolución, que, en lo económico, al menos, se niega a ser revolución, se resiste a sacrificarse y mudarse. Una revolución, que acosa, azuzada por un déficit que excede con mucho de quinientos millones de pesetas, no quiere desmontar esta enorme, abrumadora, monstruosa arquitectura del Estado... Y así, la reforma bancaria será estéril como será estéril el empréstito exterior porque todo se lo tragará este gargantúa insaciable de la incomprensión colectiva, con que cada ciudadano cree lícito y posible mantener su destino, su privilegio, su monopolio, su negocio, su abuso, su favor, su influencia, aunque el resto de la nación se lo lleve la trampa.

### Maura dice que no saludará más en su vida a Azaña

Con los ministros no tiene ningún agravio. La Cámara está divorciada por completo de la opinión, con motivo de la cuestión catalana. Recibe el señor Maura más de cuatro mil telegramas de felicitación

Madrid, 23.—Según se dijo ayer en el Congreso, el ex ministro don Miguel Maura había recibido en el día de ayer infinidad de telegramas y telegramas de toda España y cartas de Madrid, felicitándole por su intervención parlamentaria en el debate del jueves. Se afirmó por persona bien enterada que sólo de telegramas habían pasado por la Central de Madrid y dirigidos al señor Maura unos cuatro mil.

Cuando el ex ministro de la Go-

bernación llegó a la Cámara, los periodistas le hablaron de las manifestaciones de los ministros, relacionadas todas con su declaración, desligándose de cualquier compromiso con el Gobierno actual.

—Desde luego —dijo el señor Maura—, yo me consideraba ligado al Gobierno, como un ministro honorario. Estaba, pues, unido a cuantos se sientan en el banco azul por toda clase de vínculos políticos y de amistad. Sé que el señor Largo Caballero se manifiesta extrañado de mi declaración, y debo decir que de los ministros yo no tengo agravio o queja de ninguna clase. Mi afecto y cariño para todos. Ahora bien: después de la contestación destemplada e inaudita que me dió el señor Azaña yo no tengo nada que ver con él y no lo saludaré más en mi vida.

Creo —siguió diciendo— que la Cámara está equivocada. En el asunto de Cataluña se ha divorciado completamente de la opinión nacional, que tiene una gran intuición política y sabe lo que se pretende con concesiones por el estilo de la de la enseñanza.

Se también —añadió— que el señor Nicolau ha dado una nota, en la que afirma que yo no sé ni una palabra acerca del Instituto de estudios catalanes. He de contestar que el señor Nicolau podrá hablar divinamente el griego y el latín, que se darán o no clases en el Instituto y que ese Centro podrá ser esto o lo otro... No discuto nada. Lo que afirmo es que allí se ha formado el espíritu separatista de Cataluña.

### La festividad de San Frutos en la Catedral

A las nueve y media dará principio, mañana, en la Catedral, el coro y después de tercia la procesión claustral solemne, con estación en el altar de las reliquias de San Frutos, Patrón de la Diócesis, ante el cual la capilla de música, reforzada con varios elementos, cantará los tradicionales villancicos y, acto seguido, será la misa conventual, con sermón, que predicará el reverendo Padre superior del Inmaculado Corazón de María.

### El sistema parlamentario y la retirada de los vascos navarros y agrarios

Los señores Alcalá Zamora y Guerra del Río hacen gestiones para que vuelvan a las Cortes

La discusión de los títulos IV y V, con su problema culminante —el régimen del Parlamento—, preocupa a significados parlamentarios partidarios del sistema bicameral.

Se ha hecho un recuento de fuerzas y parece que a favor de las dos Cámaras votarán los radicales, progresistas y federales, y probablemente, los catalanes. En contra, los socialistas y radicales socialistas, que mantienen el dictamen tal como va, esto es, con una sola Cámara.

Así las cosas, la atención de muchos elementos está fija en la posibilidad de que los diputados agrarios y vasconavarros vuelvan al Parlamento, pues sus votos serían decisivos.

El señor Alcalá Zamora ha hecho cerca del señor Gil Robles una gestión para que cooperen a la resolución de este problema; pero el diputado católico ha contestado por medio de una carta a la ex presidente, lamentando no atender su indicación y manteniendo firmemente la posición abstencionista.

También el señor Guerra del Río —decía ayer tarde el señor Gil Robles— me ha pedido que nos reincorporemos para votar el sistema bicameral, pero nosotros no podemos abandonar la actitud adoptada.

El diputado agrario señor Casanueva añadía:

—Ahora hacemos falta. Por eso mismo no debemos acudir. Es lo menos que podemos hacer. Cuantos más disparates hagan esos señores, mejor. Más fácil será el camino de la revisión.

\*\*\*

El diputado por la provincia de Segovia, señor Cano de Rueda, apreciando la división de los sectores parlamentarios, escribió ayer al presidente del grupo agrario, señor Martínez de Velasco, rogándole reuniera esta colectividad para deliberar (sin abdicación del criterio revisionista), acerca de si la minoría debe tomar parte en la votación que recaiga sobre la formación del Parlamento, y también en la designación de Presi-

dente de la República. El señor Cano de Rueda concede, principalmente, importancia a la institución del Senado, a base de representación de capacidades e intereses económicos de la nación, lo cual imposibilitará muchos impremeditados y perjudiciales avances que surgirán fácilmente de la Cámara popular.

### INSTANTANEA POLITICA DIALECTICA PARLAMENTARIA

Los catalanes tendrán una Universidad que enseñe en catalán. Las puertas de las aulas se abrirán solo para los escolares que hablen la lengua de Mosen Verdaguier. Los estudiantes no catalanes quedan en situación de excedentes forzosos. Será preciso que sepan el catalán, o acudan a otra Universidad. ¿Se propone el Estado fundar una Universidad de habla castellana en Barcelona? La situación será más tirante y la pugna entre los dos centros de cultura superior no será indicio de paz.

Ya sabemos cómo piensa acerca del problema separatista el señor Azaña. No sólo defiende a los catalanes, sino que ataca a los que, como Maura, hablan en nombre del españolismo. Es curioso que el presidente rechace esta afirmación del señor Maura, y en cambio afirme que las reivindicaciones catalanas son satisfacciones que se dan al país. ¿A quién? Será a la minoría catalana. Seguramente el resto de España no opina como el señor presidente. Los socialistas no querían el artículo como está redactado, y ciertamente son las representaciones más nutridas que el país ha enviado al Parlamento. ¿En nombre, a quién, a qué país se da satisfacción con este privilegio catalán, con esta exclusión de la Universidad de los que no hablan el catalán?

Todos somos españoles; pero las minorías que allí quieren que los registradores, los notarios, los jueces, los médicos... todos los que desempeñan alguna función pública o semipública en Cataluña deben saber catalán. En consecuencia, serán aquellas tierras exclusivas de los nativos. El resto de España también se ofrecerá en participación a ellos, según la dialéctica presidencial.

El señor Azaña atacó vivamente al señor Maura. El ex ministro de Gobernación no está conforme con lo que piden los eminentes aliados del sindicalismo, y el señor presidente le acusó de enarbolar una bandera. Los catalanes abrazaron al presidente, y el ministro de Economía y el ministro de Instrucción sonríen beatíficamente por este resonante triunfo sobre los socialistas y sobre los intereses de todos los españoles.

Ahora a esperar el Estatuto. Hay que dar reivindicaciones a Cataluña, aun cuando las pretensiones de los de la izquierda cuesten al Tesoro varios millones que han de pagar «los odiosos centralistas».

El señor Azaña no era más que un técnico, cuando obstentaba la cartera de ministro de la Guerra. Ahora es también un político. Es posible también que nos resulte un ilustre defensor de las cosas catalanas.

ALVAREZ DE LEÓN.

### PALABRAS DE UNAMUNO

«La Voz» de anoche dice: «Hemos interrogado a don Miguel de Unamuno acerca de la impresión que han causado en su ánimo los últimos debates parlamentarios.

El glorioso don Miguel nos ha respondido con las siguientes cuartillas:

«No hay modo de darse cuenta de lo que puede llegar a ser una Constitución urdida —o tramada—, no por choque y entrecruce de doctrinas diversas, sino de intereses de partidos o, mejor, de clientelas políticas, sometidas a una disciplina que nada tiene de disciplinado. Así se, forja, claro que no más que en el papel, un Código de compromisos, henchido, no ya de contradicciones íntimas —que esto suele ser un resorte de progreso—, sino de ambigüedades huera de verdadero contenido. Así se llega al camelo. Y esto es lo peor. Lo triste es que fuera de España, en los observadores serenos de madurez intelectual política, puede esto provocar la agorera sonrisa con que se acogen los juegos de los niños terribles que juegan a la revolución. Y menos mal que lo más de ello se quedará en el papel; es decir, sujeto, no ya a revisión, sino a borrón.—MIGUEL DE UNAMUNO.

### UNA CARTA DEL OBISPO AL DEAN DE LA CATEDRAL

#### Con motivo de la fiesta de Cristo Rey

UN PLAN DE OBRAS EN EL HOSPITAL

El ilustre prelado de la Diócesis ha dirigido la siguiente carta al deán de la Catedral, que, con gusto, publicamos:

«Muy ilustrísimo señor don Juan Gómez, deán de Nuestra Santa Iglesia Catedral, consiliario de la Acción Católica Diocesana.

Respetable y carísimo en Cristo señor deán: Como ya es público por el mensaje apostólico dirigido al clero y fieles de España, el Santo Padre ofrecerá la santa misa el próximo domingo, fiesta de Cristo Rey, para que cesen las grandes tribulaciones que afligen a la Iglesia y pueblo católico «en la nación española», y a todos nos invita a participar en la plegaria juntando nuestro esfuerzo al suyo con dicha especial intención.

Para tributar el debido obsequio a los paternales deseos de Su Santidad y obtener más eficazmente la protección divina en los azarosos momentos que atraviesa el catolicismo en nuestra amada patria Nos proponemos celebrar dicho día el santo sacrificio en la Catedral, a las ocho de la mañana, estimulando fervientemente la asistencia del excelentísimo Cabildo y la participación de los fieles en la comunión general que distribuiremos dentro de la misa.

De esta suerte, las intenciones de todos, unidas a las del Sumo Pontífice, ascenderán al trono de Dios como grito de auxilio que lanza al Padre Celestial, su familia angustiada sobre la tierra.

También hemos dispuesto, secundando la paternal exhortación del Papa en su carta apostólica del 2 de los corrientes, abrir en nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno una suscripción, a la que podrán concurrir los sacerdotes y seglares que se sientan movidos por la caridad de Cristo y la voz dolorida de su vicario, para atender con su producto a la necesidad urgente que padecen nuestros hermanos, los obreros sin trabajo. A este fin hemos iniciado en el Hospital un plan de obras que proseguiremos con todos los medios a nuestro alcance, emprendiendo las necesarias y convenientes reparaciones en los templos y edificios de la Iglesia.

Sin tiempo para dirigirnos de manera más solemne a nuestros diocesanos, suplico a usted divulgar cuantos estos acuerdos entre los sacerdotes y fieles, valiéndose de la forma que juzgue más eficaz y oportuna.

Reiterándole su profunda estima y bendiciéndole paternalmente, queda suyo afmo. en Cristo.—EL OBISPO DE SEGOVIA.»

### CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

A la sesión celebrada ayer asistieron el presidente, don Antonio Ballesteros, y los vocales doña Carmen García Moreno, doña Emilia Elías Hernández, doña María López Olivares, doña Felipa Pérez de Paz, don Enrique Tamayo, don José Seoane y el secretario don Pedro Nataliás.

Estudiados los numerosos asuntos del día, se acordaron:

#### Licencias

De quince días, con medio sueldo, a las maestras de Muñozeros, señorita Esparza, y de Navares de Enmedio, señorita Castedo; de cuarenta y cinco días, con todo el sueldo, a la maestra de Arroyo de Cuéllar, señora Díez.

#### Informe

Remitir informe al Consejo local de Santiuste de Pedraza, acerca de la petición del maestro de Chavida sobre clase de adultos.

#### Sanción al Colegio de los Misioneros

Dar cuenta al gobernador de la apertura ilegal del Colegio de los Misioneros, contraviniendo reiteradas órdenes del Consejo provincial y proponer se les aplique una severa sanción.

#### Expediente de creación de escuelas

Devolviendo para ser completado el expediente de creación de escuelas de Aguilañete.

#### Sobre el nombramiento de un suplente

Resolviendo una consulta del Consejo local de Villacastín sobre el nombramiento de un suplente para la escuela de niñas.

#### Por dar clase fuera de la escuela

Llamar la atención de la maestra de Sauquillo de Cabezas por dar clase fuera del local sin autorización, a pretexto de que amenaza ruinas el edificio.

#### Indemnización para casa

Comunicar al Ayuntamiento de Sanchoñuño la obligación de abonar la indemnización por casa al maestro nacional.

#### Vacaciones escolares

Comunicar al presidente de la Asociación provincial de trabajadores de la Enseñanza el acuerdo de este Consejo sobre vacaciones locales, coincidente con su propuesta.

#### Maestros interinos

Nombrar maestros interinos a don Balbino Torreño (opositor aproba-

do), de Santiuste de San Juan Bautista; don Gerardo Feijóo (2.ª lista), de Navas de San Antonio; don Teófilo Martín (2.ª lista), de Navares de Enmedio; don Clemente García, de Navares de las Cuevas; don Mariano Roda, de Valledado, y don Juan García Melchor, de Valdeavarnés.

#### Medidas contra un maestro

Dada cuenta de una visita de autoridades y vecinos en protesta de la conducta de un maestro, se adoptaron severos acuerdos en depuración de los hechos denunciados.

#### Cuerpo de maestros suplentes

Aceptar unánimemente la moción del vocal señor Seoane, en nombre de la «Sociedad de Amigos del grupo Colmenares» y proponer a la Dirección general la creación de un Cuerpo de maestros suplentes para sustituir a los propietarios en caso de licencia o enfermedad.

#### Actos culturales

También acuerda celebrar diversos actos públicos en la capital y en los pueblos de extensión cultural y de perfección del Magisterio.

#### Construcción de escuelas

Se remite a la Dirección general, favorablemente informado, el expediente de construcción de escuelas de Sanchoñuño.

#### Advertencia a los maestros cursillistas

El Consejo provincial de Primera Enseñanza ha tenido noticia de que algunos de los maestros que ejercen escuelas en esta provincia, con carácter interino, han abandonado ya los pueblos de su residencia para acudir a la práctica de los cursillos de selección. Como ha sido aplazado el comienzo de dichos cursillos y representa un daño para la enseñanza el abandono prematuro de las escuelas por sus actuales maestros, en su sesión última acordó el Consejo provincial hacer público que todos los maestros interinos deben incorporarse inmediatamente a sus respectivos destinos y permanecer en ellos hasta que sean convocados por los tribunales a la práctica de los ejercicios. Lamentaría mucho el Consejo provincial tener que aplicar ninguna sanción por abandono indebido de destino.

Ofrécese herrador, sabiendo bien el oficio. Informes y para tratar, en Armuña, Jesús Herrero, o en Aguilañete, Marcos Herrero.

**CLINICA DENTAL Y ESTOMATOLOGICA**  
**JOSE MARTIN GUTIERREZ**  
(Odontólogo)

Especialista en enfermedades de boca y dientes. Sucesor e hijo de Gabriel Martín Sanz, Odontólogo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, 13 Regimiento Ligero, etc. Rayos X, electroterapia, luz ultravioleta, etcétera. Laboratorios propios de prótesis dental, dirigidos por el odontólogo.

**CORRECCIONES ORTODONCIAS, PROTESIS FACIAL**

**CONSULTA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE PLAZUELA DEL CORPUS, 1, 2.º**

**CONSULTA LOS SABADOS EN BERNARDOS**

**NIÑO-DENTISTA**  
CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA  
Jueves, viernes y sábado  
Plaza Mayor, 6. Teléfono 113  
CLINICA Y TALLERES EN MADRID  
CARRETAS, NUMERO 19, 1.º

EL CONSEJO CELEBRADO ANOCHE EN EL CONGRESO

Se aprobó un proyecto de ley sobre preparación de deslindes y apeos de bienes comunales

Se acordó levantar la suspensión de periódicos

**A la entrada**  
Madrid, 24.—Ayer, a las seis y media se reunió el Consejo en la sala de ministros del Congreso.

A la entrada no hicieron manifestaciones los consejeros. Únicamente el señor De los Ríos dijo que por la mañana había empleado el casi todo el tiempo dando cuenta de todo lo referente a la reforma agraria, que por pasar ahora con las Juntas central y locales a la Presidencia necesitaba informar, ya que ha sido ponente en este asunto e incluso ha hecho estudios especiales para el mismo. Por este motivo no pudieron dar cuenta de otros asuntos algunos ministros, y en su consecuencia se había acordado continuar la reunión por la tarde.

**A la salida**  
El Consejo duró hasta las ocho y media de la noche. El señor Prieto no asistió por tener que permanecer en el banco azul. El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, que no hizo manifestaciones.

De lo tratado se facilitó la siguiente

**Nota oficiosa**  
«Fomento.—Se ha seguido tratando del problema ferroviario, al que se ha dado un gran avance, quedando en acabar su estudio en un próximo Consejo.

**Instrucción pública**  
Decretos sometiendo a un régimen y gerencia únicos a la Casa de Maternidad, que en los presupuestos figura con el nombre de Escuela Especial de Matronas. Otro autorizando a la Escuela de Cerámica, como complemento y aplicación de su función docente, para crear y organizar un grupo de trabajos que se denominará «Escuela Fábrica», aneja a la misma. Se acordó, a propuesta del ministro, la asistencia de España a la tercera Exposición internacional de Técnica sanitaria y de Higiene urbana que se ha de celebrar en Lyon en Marzo del próximo año.

**Economía**  
Se aprobaron los siguientes decretos: Reorganizando los servicios de la Dirección general de Industria. Estableciendo la declaración de cosechas y las guías de circulación del vino. Ordenando que los ingenieros agrónomos y ayudantes del servicio agrónomico jubilados antes de la edad reglamentaria se les considere en activo hasta la edad en que legalmente hubieran de serlo.»

**La reforma agraria**  
Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia acerca de la resolución tomada sobre bienes comunales. Contestó que todo este asunto había pasado ya a la jurisdicción de la presidencia, y que, por lo tanto, debía ser el presidente quien diera una referencia sobre ello, pues sobre lo acordado ayer, el proyecto podría sufrir algunas variaciones con arreglo al criterio del presidente. Agregó que él había presentado unos esbozos de articulado que, en lo fundamental, había sido aceptado por el Consejo. Se refiere este articulado a unas normas que se dan a los Ayuntamientos—de la misma manera que se ha hecho con las Juntas agrarias como organismos de preparación de la reforma—; esas normas van encaminadas a la preparación de deslindes y apeos de los bienes tenidos por comunales. De ello se encargarán las Juntas locales, y una vez hechos los deslindes, se remitirán al ministerio de Fomento para su aprobación.

—Este decreto dará lugar a otras disposiciones?

—Desde luego, contestó el señor De los Ríos, porque el decreto actual será sólo complemento del proyecto de bases de la reforma agraria, que ya está dictaminado. Después vendrá un tercer proyecto de ley general sobre contratos de arrendamiento y probablemente habrá un cuarto, referente a redenciones forales. Es decir, un decreto para cada uno de los cuatro grandes problemas que abarca esta reforma.

Se le preguntó también acerca de la supresión de la Comisión técnica de la reforma agraria, acuerdo tomado en el Consejo de la mañana.

—Sí, contestó el ministro, este organismo desaparece al establecerse la Junta agraria, pero eso se hace de acuerdo con el proyecto de bases.

**Centralización de los servicios en la Junta Central Agraria**  
El Consejo dedicó casi todo el tiempo a la cuestión agraria.

Hasta ahora existía una mezcla de funciones, porque mientras había secciones relacionadas con este problema, en que entendía el ministro de Justicia, otras eran de la competencia del de Trabajo y otras de la Presidencia. Se pensó en la centralización de todos los servicios en la Junta dependiente de la Presidencia, aunque afecta al ministerio de Trabajo; pero ante los razonamientos que en el Consejo expuso el ministro de Trabajo, la Junta no tendrá local ni sitio en el presupuesto del departamento que rige el señor Largo Caballero, sino que le serán proporcionados uno y otro en la misma Presidencia. Como es sabido, se disuelve la Comisión Jurídica Agraria. Queda, no obstante, en el ministerio de Trabajo la Acción Social Agraria, aunque es criterio del ministro el que los aparceros, que tienen una conexión con la Acción Social, tengan una solución en cuanto a los problemas que les afectan en esa misma Junta Central. Quiere el ministro, porque le parece más equitativo, que corran la misma suerte que todos los demás a los que alecte la reforma agraria. Estima abusivo el que tengan que pagar el 80 por 100 del interés del capital aportado por el Estado y el 20 por 100 social.

La tendencia del ministro es ir a la nacionalización de la tierra afectada por la intervención de la Acción Social Agraria y someterla al régimen general que establezca la Junta Central Agraria.

**No es cierto que Lerroux quiera formar el frente único**  
El ministro de Trabajo, ampliando las manifestaciones que había hecho por la tarde en los pasillos del Congreso, dijo que el señor Lerroux le había manifestado que no eran ciertas las manifestaciones que aparecían en algunos periódicos de la mañana, atribuyéndole el propósito de formar un frente único republicano.

**Se levanta la suspensión a los periódicos, excepto dos**  
El ministro de Instrucción dijo que se había acordado levantar la suspensión de los periódicos.

Al efecto, el ministro de la Gobernación quedó facultado para levantar dicha sanción a «El Siglo Futuro», de Madrid; la «Gaceta del Norte», de Bilbao; «El Día», de San Sebastián, y otros varios diarios y semanarios de provincia.

Se mantiene la suspensión para los periódicos militares «Ejército y Armada» y «La Correspondencia Militar».

El presidente fué el último en salir.

Se le preguntó si se había resuelto la cuestión de los salarios ferroviarios.

—No, contestó Azaña, aún no se ha resuelto nada. Mañana y pasado seguiremos reuniéndonos la ponencia encargada de estudiar este asunto, pero por ahora no hay nada. Finalmente se le pidieron detalles ampliatorios del proyecto sobre bienes comunales, y contestó que por no incurrir en error no quería hacerlo de memoria, anunciando que hoy daría a la Prensa una referencia sobre este asunto.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Incendio en Cantalejo

Cantalejo, 24.—A las cinco de esta madrugada se ha declarado un incendio en el taller de carretería de Casiano de Lucas.

A pesar de los esfuerzos del vecindario que acudió presuroso a sofocarlo, se ha quemado bastante madera de carretería del citado taller, una tartana recién construída y convertizos de Nicasio Matilla y Guillermo Plaza, con sus portadas.

Se consiguió aislar derribando un techado, la fábrica de harinas y aserrío de Miguel de Lucas, a quien sólo ha afectado la destrucción de unas portadas.

Parece que hay seguro local de lo siniestrado.

La dirección de su fuerte viento ha favorecido a las casas colindantes, que hubieran sufrido perjuicio sin esta circunstancia.

CORRESPONSAL.

Detenido por amenazas

Palazuelos de Eresma.—Ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal de Palazuelos de Eresma, el vecino del mismo pueblo, con domicilio accidental en Madrid, Segundo Gil Vacas, por insulto y amenazas de muerte a los vecinos de aquella localidad Telesforo García García y Ciro Muñoz.

Escuela Normal de Maestros de Segovia

De orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, de 17 del actual, se pone en conocimiento de las señoritas interesadas que los exámenes de ingreso para todas aquellas señoritas que oportunamente lo tienen solicitado, darán comienzo en este Centro el día 27 del actual, a las tres de la tarde.

Quienes sólo aprueben el ingreso se someterán al nuevo plan de estudios, incorporándose al primer curso preparatorio.

Quienes además del ingreso estuviesen matriculadas en asignaturas, una vez aprobado el ingreso se les examinará, si así lo desean, de las asignaturas que estuviesen matriculadas, pero haciéndoles saber que, suprimida la matrícula oficial del primer curso del plan de 1914, habrán de terminar dicho curso por matrícula no oficial, o incorporarse al curso preparatorio, sin conmutación alguna de asignaturas, para seguir sus estudios con arreglo al nuevo plan. Según el apartado 5.º de la citada orden, quedará abierta la inscripción de matrícula oficial para los cursos 2.º, 3.º y 4.º del plan 1914 con arreglo a la legislación vigente, cerrándose dicho plazo el 31 del corriente mes con el fin de comenzar el curso académico el 1.º de Noviembre con arreglo a las nuevas instrucciones que dicte la Dirección general.

PARA LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO

Madrid, 23.—La «Gaceta» publica la siguiente orden del ministerio de Instrucción pública: «Recibidas numerosas solicitudes de alumnos del bachillerato universitario del plan de 1926 en demanda de que se les autorice a terminar sus estudios con arreglo al citado plan, este ministerio ha dispuesto lo siguiente: Primero. A los alumnos de segunda enseñanza que tengan comenzados los estudios del bachillerato universitario con arreglo al plan de 1926 se les autoriza para terminarlos por el mismo plan. Segundo. A los alumnos que estén en las condiciones señaladas en el número primero se les conceden exámenes extraordinarios en el mes de Enero.»

PARTIDOS DE FUTBOL

Mañana, a las tres de la tarde, se enfrentarán los equipos «Gimnástica Segoviana» y el «C. D. Iberia».

La «Gimnástica» se alineará de la siguiente manera: Guerolas; Urcelay, Gregorio; Mateo, Santamaría (A), Mascaraque; Mateu, del Barrio, Ruiz, Santamaría (J.) y de Pablos.

Como se ve, en la alineación figuran nombres aún desconocidos en Segovia. Estos son: Guerolas, del «Castellón», Ruiz y Mateu, del «Gudalajara».

El encuentro se celebrará en la plaza de toros.

Otro partido

También mañana, a las tres y media de la tarde, en el campo de la Dehesa, habrá un partido interesante entre «C. D. Kotska» y «Eresma F. C.» que debuta en Segovia.

Los segovianos residentes en Valladolid

Fiestas en honor de la Virgen de la Fuencisla y San Frutos

Por la Colonia Segoviana de Valladolid han sido organizados para mañana actos religiosos y profanos con motivo de solemnizar la fiesta del patrono San Frutos.

Entre los socios existe gran entusiasmo para que las fiestas que también se dan en honor de la Virgen de la Fuencisla alcancen la mayor brillantez.

El programa de aquéllas es el siguiente:

A las once y cuarto de la mañana, fiesta religiosa en San Felipe Neri: misa solemne, sermón y salve a Nuestra Señora de la Fuencisla.

La oración sagrada estará a cargo del canónigo doctoral de la Catedral de Zamora, don Julián Laorden Liras.

A la una y media de la tarde: banquete en el hotel de Roma.

De cuatro y media a ocho de la tarde: reunión familiar en el mismo hotel de Roma para todos los socios y sus familias. Estará amenizada por un terceto.

Una proposición contra la acumulación de cargos

La proposición presentada por algunos diputados en relación con los cargos y sueldos dobles, dice así:

«Los diputados que abajo firman solicitan del presidente de la Cámara que con la mayor brevedad dé cuenta, contestando al ruego hecho por el diputado don Sigrifido Blasco, de los señores diputados que tienen cargos, número de éstos y si son retribuidos o no. Tenemos conocimiento de que en la Secretaría de la Cámara se anota un solo cargo, aparte del de diputado, cuando se hace la filiación política, por lo que nosotros rogamos a V. E. ordene se hagan las averiguaciones oportunas para que esta información sea exacta y eficaz.

La finalidad de nuestra pretensión es dar al país la sensación de que la moralidad con la República es algo tangible, y de que aquellos que en los primeros momentos fueron obligados por las agrupaciones a aceptar múltiples cargos están dispuestos a renunciar a ellos.—Alberca Montoya, Sigrifido Blasco, G. Carreres, Marco Miranda y otros.»

Por no casarse con su hijo mata a su hijastra y se suicida

Palencia, 24.—En el pueblo de Villavindas vivía el matrimonio Angel Ausín Pastor, labrador, de sesenta y un años, y María Pereda, de una edad aproximada a la de su marido.

Cuando contrajeron matrimonio, ésta llevaba una hija de sus primeras nupcias, joven llamada Felicísima Macho Pereda, ahora contaba veinticuatro años, y aquél tenía un hijo de la misma edad, llamado también Angel, nacido en su primer matrimonio, pues al casarse Angel y María, ambos eran viudos.

Parece ser que los jóvenes hermanastros, llegaron a simpatizar, hasta el extremo de que existieron relaciones amorosas entre ambos; noviazgo que hubo de terminar por la oposición pertinaz de la madre de Felicísima.

Por el contrario Angel Ausín, no solamente veía con agrado las relaciones de los muchachos, sino que al enterarse de que éstos habían puesto fin a sus amores, por influencia de su mujer sobre su hijo, tuvo muy serios disgustos con aquélla, llegando a separarse de su esposa.

Felicísima se puso en amores con otro joven de la localidad, llamado Julio Garzón Aguado, y las relaciones con éste fueron por tan buen camino y eran tan del agrado de la madre de Felicísima que ésta y Julio contrajeron matrimonial enlace hace pocos días.

Anteayer por la mañana, a primera hora y cuando Julio Garzón había salido de su domicilio para dedicarse a las ocupaciones habituales, el viejo Angel Ausín, acudió a la casa de los recién casados, en la que se hallaba sola Felicísima.

Ya dentro de la casa, Angel debió suscitar una violenta discusión con Felicísima, reconviéndole a ésta por no haberse casado con su hijo Angel y seguramente en el momento de mayor excitación, haciendo uso de una pistola automática sistema «Star», disparó contra su hijastra, causándole una herida que la produjo la muerte instantánea.

Después el viejo volvió el arma contra sí, y disparándola, se produjo la muerte dándose un tiro.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Han salido: Para Zarauz, el ingeniero agrónomo don Tomás de la Vega.

—Para Madrid, don Esteban López Escobar.

—Para Muñopedro, después de pasar unos días en Segovia, la señorita Victoriana Bermejo, hija de nuestro querido amigo el ex diputado provincial por Santa María de Nieva, don José.

—Para Riaza, el médico don Ricardo Provencio y su esposa.

—Para Burgos, a fin de tomar parte en el Consejo de la Caja colaboradora de Castilla la Vieja, el presidente de la Delegación de aquélla en Segovia, don Segundo Gila y el funcionario de dicha institución don Manuel Herranz.

Han llegado:

De Zaragoza, el coronel de Artillería retirado don Tomás Sanz y el comerciante don Manuel Pérez.

—De los baños de Marmolejo, el ingeniero jefe del Catastro de rústica don Manuel Leal y su familia.

—De Madrid, el cura ecónomo de la iglesia de San Millán de Segovia y profesor del Seminario don Fausto López Velicia.

—De la capital de España, el comerciante de Segovia don Fermín González y su esposa.

—Se encuentra en esta capital el general don Cristóbal Morales, tan conocido en la misma, en donde residió muchos años.

El señor González Parrado

El cese del gobernador civil, señor González Parrado, ha sido muy lamentado en esta ciudad y provincia. Hoy sale para Madrid el señor Parrado y puede asegurarse que lleva consigo la estimación general segoviana, que ha visto con agrado la dignidad y acierto con que aquél ha servido a la República, y sus acertadas disposiciones en relación con los intereses de Segovia.

Mejorado

Se halla mejorado de la dolencia que le retuvo en cama, el comandante de Artillería don Antonio Morales.

Lo celebramos.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, el notario de la diócesis y ex alcalde de esta capital, don Pedro Zúñiga y Otero.

—Mañana, San Frutos, estarán de días los señores Manzanares y García Bermejo.

Mitín de Acción Republicana

Mañana, a las once y media, se celebrará, en el teatro Juan Bravo, un mitín, organizado por el partido Acción Republicana.

En dicho acto harán uso de la palabra el catedrático don Leonardo M. Echeverría, y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

Distinción merecida

En la exposición de arte organizada por la Sociedad Fotográfica de Zaragoza, VII salón Internacional de Fotografía, a la cual concurren los más destacados artistas de todos los países, se ha concedido el segundo premio, consistente en una medalla de plata, a nuestro querido amigo y paisano el notable pintor y fotógrafo de esta capital, don Jesús Unturbe.

El trabajo por el que le ha sido otorgada tan valiosa recompensa ha sido un precioso bromóleo con una vista interesantísima de la Catedral de Segovia. El triunfo del señor Unturbe es de excepcional importancia, por haber concurrido a esta Exposición los profesionales más acreditados del arte mundial y por inspirarse el fallo del jurado calificador en criterios muy exigentes aun para admitir las obras presentadas.

Reciba el señor Unturbe nuestra más cariñosa felicitación por el éxito que tan brillantemente acrecienta su

reputación artística y el prestigio del arte segoviano.

Para las Juntas diocesanas de Acción Católica

Por las presidencias de las Juntas diocesanas de Acción Católica de Segovia y a las Comisiones Secretas de las Juntas diocesanas de Segovia, se encarga la asistencia a la misa de comunión general que celebrará el excelentísimo y reverendísimo prelado marqués de Nieva, don José, el domingo, festividad de Cristo Rey, en la Santa Iglesia Catedral, a las ocho de la mañana.

Director de una graduada

Ha sido nombrado director de escuela graduada de San Ildefonso el maestro nacional don Antonio García Bermejo, que ejercía la función en Navas de San Antonio. Enhorabuena.

Accidente lamentable

Nuestro querido amigo el médico de El Guijar, don Eladio Gutiérrez, ha sufrido un accidente automovilístico, a consecuencia del cual se sufrió lesiones, afortunadamente de poca importancia, vivamente deseamos su total restablecimiento.

Enfermos

Se halla enferma una niña de diez años de la familia de don Antonio de El Guijar, don Eladio Gutiérrez, y nieta del reputado médico don Antonio.

—También se halla ligeramente indisputado otro niño del ingeniero de Caminos, don Pedro Morán.

—Asimismo, desde hace días encuentran enfermos la esposa del señor Heras (nacida) Matilde Armijo; don Andrés Marcos Calleja y la doña Antonia Marcos.

—Se ha agravado en tales términos en la enfermedad que viene decayendo desde hace tiempo, hasta punto de inspirar serios cuidados, señorita Maruja Antón, hija del Sr. de Sala de la Audiencia provincial de Segovia, don Pablo.

Hacemos votos por la mejoría de los enfermos.

Baile en el Círculo Mercantil

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Círculo Mercantil un baile organizado por la juventud de aquella sociedad de recreo.

Unas cuartillas del gobernador

El señor González Parrado se despide de Segovia

Y anuncia que volverá para tomar parte en un acto público

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, me fué admitida la dimisión del cargo que tenía presentada desde el siguiente día de la dimisión de los señores Alarcón y Zamora y Maura. Fuera este último del Gobierno, era propósito mío continuar más tiempo en el desempeño de mi cargo. Tuve la satisfacción de que el señor Casares Quiroga me ratificara su confianza, pidiéndome que continuara.

Después de haber ratificado ante el subsecretario mi dimisión, ofrecí a don Juan de Borja y Borja, hasta tanto fuera designado sucesor, de sustituirme, esta noche entregué el mando de la provincia.

Mi identificación absoluta con el señor Maura y mi amistad particular con él son las causas que me llevaron a dimitir. Era en mí una obligación, que respondía a una mentalidad ética política y a un sentimiento de conciencia que hacía difícil la continuación en el Gobierno; y sin sentimiento de mi parte; de Segovia llevo imborrable recuerdo de las continuadas pruebas de afecto recibidas.

Ruego a cuantos me honraron con su amistad y estimación que acepten mi agradecimiento y tengan la seguridad de que con cargo oficial os

PARA VESTIR ELEGANTE

EN LA NUEVA SASTRERIA DE

Fernández

Plazuela de San Martín, 2, 1.º

Domingo, 25 de Octubre

TEATRO JUAN BRAVO

CINE MUDO

A las cuatro de la tarde

Película infantil, americana, titulada

BUSCANDO LA REVANCHITA

A las siete de la tarde

Una notable película de la casa Cineas, titulada

Amor y champagne

por Ivan Petrovich y Agnes de Esterhasy, entre otros grandes artistas

TEATRO SERVANTES

CINE SONORO

A las 4 de la tarde

A las 7 de la tarde

A las 10,30 de la noche

Película de la casa Metro, sonora, con títulos en español, y algunas escenas en tecnicolor, titulada

ARCO IRIS

Por Bessie Love, Charles King, Polly Moran, Marie Dressler, entre otros grandes artistas

Estamos especializados en las instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC El sistema más perfecto, económico y eficaz al alcance de todos J. SANTAMARÍA SANIAMIENTO DE EDIFICIOS Instalaciones de riego y elevación de aguas —por todos los sistemas. Presupuestos, gratis Santa Columba, número 17, Segovia. Teléfono 71

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Informes oficiales de la huelga ferroviaria

Continúa acentuándose la normalidad. Esta mañana salieron de León las avionetas que participan en la vuelta a España

AGRUPACION DE AYUNTAMIENTOS EN LA PROVINCIA

En la Presidencia

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo en la Presidencia, siendo visitado por el ministro de Polonia. Manifestó a los periodistas que venía de asistir al acto celebrado en la Telefónica y que no tenía noticias que comunicar a la Prensa.

El ministro de Economía en avión a Barcelona

Madrid.—En avión marchó esta mañana a Barcelona el ministro de Economía, señor Nicolau.

Estado de la huelga ferroviaria

Madrid.—El ministro de Fomento recibió a los periodistas y les dijo que en vista de la lluvia se ha desistido de realizar el corte de agua en los canales del Lozoya, aunque proseguirá el acostumbrado corte por la noche.

Se refirió a la huelga ferroviaria y declaró que continúa acentuándose la normalidad, entrando al trabajo mayor número de obreros. En Málaga se esperaba que hoy entrarán todos los empleados de oficinas.

Añadió que el gobernador de Sevilla le comunicaba que había autorizado la celebración de una reunión de ferroviarios y que su impresión es favorable a que todos se reintegran al trabajo. Me participa también —añadió— que circulan los expresos de Córdoba, Málaga y el de San Fernando a Cádiz. El transporte de mercancías se ha intensificado.

Entre Granada y Bobadilla circulan siete mercancías y hoy lo harán otros tantos.

El servicio de gran velocidad en Granada se hace con normalidad y se confía en que hoy ocurrirá lo propio con el de pequeña.

En Córdoba se prepara hoy un tren para Almorchón, que es la llave de las líneas de Badajoz.

Terminó diciendo que esta noche marchará a Cáceres y Plasencia para tomar parte en un acto político.

Ministerio de Trabajo

Madrid.—El ministro de Trabajo

El presupuesto de Culto y Clero aparece con una baja de 21.000.000 de pesetas

El ministro de Justicia dictará normas para la acuñación de los Tribunales Mixtos en la revisión de contratos de arrendamiento. Se inaugura el teléfono con las Islas Baleares

Una Circular sobre la Ley de Defensa de la República

MADRID, 4,30 TARDE

Inauguración del servicio telefónico con Baleares

Madrid.—A las doce y media de esta mañana, en el Palacio de Comunicaciones tuvo lugar la inauguración oficial del servicio telefónico de España con Baleares y de Palma de Mallorca con Canarias, a través de la Península.

Asistieron el jefe del Gobierno, los ministros de Gobernación y Comunicaciones; el alcalde de Madrid; don Gumersindo Rico, director de la Telefónica; el director general de Telégrafos y otras personalidades.

En el salón se había instalado una larga mesa con auriculares al servicio de todas las personalidades allí presentes.

El director de la Telefónica, después de pronunciar breves palabras de gratitud hacia el jefe del Gobierno por su asistencia al acto, rogó al jefe de la segunda región, señor Gil-Merino, que le pusiera en comunicación con el gobernador civil de Palma de Mallorca.

Verificado así, dirigió un cordial saludo a las autoridades y vecindario en nombre de los reunidos.

El gobernador contestó diciendo que se había posesionado del cargo dos horas antes, alegrándole mucho inaugurar su gestión enviando un afectuosísimo saludo a la madre patria.

El señor Azaña conferenció con el comandante militar de Baleares, haciéndolo después el señor Casares Quiroga con el gobernador; y el alcalde señor Rico con su compañero de Palma de Mallorca.

Después se hizo una demostración de comunicación telefónica con Las Palmas desde Baleares, utilizando el hilo más largo de los hasta ahora instalados por la Compañía.

Las autoridades e invitados fueron obsequiados con un lunch.

Una nota del Sindicato ferroviario

Madrid.—El Sindicato Nacional Ferroviario ha hecho pública una nota en la que ruega al país tenga tranquilidad, puesto que ellos, los

recibió a la Federación patronal madrileña para hablarle de la huelga que sostienen los escultores y que, a pesar de los deseos de patronos y obreros, se niegan a parlamentar con ellos.

El señor Largo Caballero ha dado órdenes al delegado de Trabajo para procurar que ambas partes se pongan de acuerdo.

Añadió que había leído el Reglamento del Instituto de Crédito que piensan crear las casas de crédito. Seguidamente le remitió al ministro de Hacienda.

Dijo también el señor Largo Caballero que le visitó una comisión de la Federación de Armadores de Buques para hacerle entrega de las conclusiones en que piden se les exima de ciertas cargas tributarias y exponen el peligro que representa para la industria que los obreros trabajen en la pesca a jornal en lugar de a la parte. El ministro contestó a los comisionados que no tiene inconveniente en admitir esta innovación, para lo cual debe celebrarse la Conferencia Nacional Pesquera en la que se tratará la cuestión.

Un telegrama del gobernador de Burgos al ministro de la Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo a primera hora de la tarde que el gobernador civil de Burgos le ha enviado el siguiente telegrama:

«Esta mañana se tuvo noticia de haberse declarado un incendio en el convento de los Jesuitas de Oña y se reclamaba el servicio de bomberos que salió con urgencia. Pedidas noticias al alcalde y guardia civil manifestaron que el fuego ha sido en la llamada Torre de Cubillo, propiedad del pueblo y adosada al convento, en la cual se encontraba el reloj que cuidaba la comunidad.

Se supone que el fuego fué producido por un cortocircuito o por un cohete, disparado durante la celebración de las fiestas locales. Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.»

Terminó diciendo que en toda España existe tranquilidad.

En el ministerio de Hacienda

Madrid.—El señor Prieto ha dicho que hoy no tenía noticias importantes que comunicar a los periodistas y que pasó la mañana recibiendo comisiones.

Añadió que han sido nombrados varios corredores de comercio y que desde el día primero de Noviembre los surtidores de gasolina de Barcelona se administrarán directamente de la Campsa.

Agrupación de Ayuntamientos

La «Gaceta» publica un decreto rectificando el de 7 de Agosto último que agrupó para sostener un secretario común de los Ayuntamientos de Fuentidueña y Torreadrada, entendiéndose que el primero se llama Castro de Fuentidueña.

La Vuelta a España en avioneta

León.—A causa de la lluvia se retrasó esta mañana la salida de las avionetas que participan en la Vuelta a España para cubrir la etapa León-Granada, con escalas en Zamora, Cáceres, Sevilla, Málaga y Granada.

La salida se hizo por el siguiente orden:

- Avioneta número 15, a las 10,20. Avioneta número 2, a las 10,27. Avioneta número 6, a las 10,28,30. Avioneta número 8, a las 10,29,30. Las 5 y 18, a las 10,29,30. Las 9 y 11 a las 10,31,30. Las 7 y 17 a las 10,32,30. La 25 a las 10,33. La 19 a las 10,36. La 13 a las 11,30. La 16, a las 11,18. La 4, a las 11,25.

El piloto de la número 1 emprendió ayer el regreso a Madrid, en vista de la suspensión del vuelo por el mal tiempo.

El capitán señor Lloró, que llegó anteayer, se ha retirado.

Se calcula que las avionetas llegarán a Zamora a los cuarenta minutos de emprender el vuelo.

Administración Patrimonial de San Ildefonso Anuncio

Hasta las doce de la mañana del día 30 del corriente mes, se admitirán en las oficinas de esta Administración proposiciones escritas en pliegos cerrados, que deberán ser reintegrados con un timbre móvil de 3,60 pesetas y en los que se señalará la cédula personal del interesado, conteniendo ofertas expresivas de la cantidad en que se comprometen los oferentes a realizar durante un año el suministro de cebada y paja con destino a alimentación del ganado de la Caballería de este Patrimonio, haciendo proposiciones por separado de cada artículo, debiendo los licitadores acompañar a sus ofertas un depósito de 200 pesetas los que opan al suministro de cebada y de 100 pesetas los que se refieren al de paja y con las demás condiciones que se consignan en los pliegos respectivos que pueden consultarse en las mencionadas oficinas todos los días en horas laborables hasta la señalada como término de plazo para la presentación de proposiciones, en la que se procederá a la apertura pública de las presentadas para la subasta referida.

San Ildefonso, 28 de Octubre de 1931.—El administrador, Mariano de Dorada y Losas.

PEDRO DOMECQ Y C. IA

Vinos, coñacs y aguardiente anisado JEREZ DE LA FRONTERA

ron 1.321 cargadores, utilizando 50 carrerillas eléctricas, 105 carros y cuatro grúas.

En el muelle del carbón trabajan treinta y cinco obreros y las tripulaciones, cuyos individuos no están afiliados a Sindicato alguno. También mejora el conflicto de los transportes.

Hoy circularon mayor número de vehículos servidos por el nuevo personal.

El gobernador, al recibir a los periodistas, se congratuló de la buena marcha de estos conflictos y expresó su confianza de que no llegue a de-

UNA COLISION EN GETAFE ENTRE LA GUARDIA CIVIL Y EL VECINDARIO

Se acentúa la creencia de que el director del asalto al Banco de Bilbao es el preso fugado del Antonio López

Colisión entre la Guardia civil y el pueblo de Getafe

Madrid.—Próximamente a las dos de la tarde, en la plaza pública de Getafe, situada en el centro de la población, surgió una colisión entre la Guardia civil y el vecindario, resultando herida de pronóstico reservado por un balazo de mauser, en una pierna, una mujer.

Desde hace algún tiempo se encontraban en huelga los obreros campesinos de este término, originándose con frecuencia violentas discusiones que algunas veces degeneraban en reyerta.

Hoy, los ánimos se hallaban más excitados que otros días, y el alcalde, en previsión de lo que pudiera ocurrir, requirió la presencia de la Benemérita, que fué recibida a pedradas.

Ante la agresión, la Guardia civil se vió precisada a disparar sus fusiles hiriendo a la mujer que antes mencionamos.

Los ánimos están calmados, al parecer.

Se han practicado dos detenciones y esta tarde se practicarán otras.

Por otro conducto se tiene distinta versión del origen de estos sucesos.

Parece ser que un joven llamado Rogelio Rubio apedreó un camión que se dirigía a Madrid con verdu-

clararse la huelga en los ferrocarriles catalanes.

Añadió que se veía precisado a censurar públicamente la conducta de algunos comerciantes que habían exigido a la Guardia civil treinta céntimos por hacer uso del teléfono.

El Estatuto gallego

Coruña.—En el rápido llegaron los diputados gallegos que han de tomar parte en la Asamblea para redactar el Estatuto. El pueblo les tributó un recibimiento entusiasta, declarándoles huéspedes de honor de la ciudad.

Del asalto a la sucursal del Banco de Cataluña

La guardia de Seguridad que resultó herido en el asalto a la sucursal del Banco de Bilbao, continúa mejorando aunque no ha desaparecido la gravedad.

Se acentúa la creencia de que el director de asalto es el súbdito checo que se fugó del «Antonio López», pues aunque las huellas dactilares halladas en el automóvil y en el Banco no coinciden con las de ese sujeto, el chófer, al mostrarse la fotografía, ha reconocido, sin titubeos, a uno de los que le robaron el automóvil.

Se sabe además que este individuo, cuando fué detenido, tenía preparado otro golpe de mano en un Banco de Puigcerdá.

¿DONDE VENDEN EL GENERO DE PUNTO BARATO? VISITE LA CASA GIVAJA Y LO ENCONTRARA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Camisetas niños, Refajos niños, Mayllots niños, Camisetas señora, Refajos color, señora, desde.

Juan Bravo, número 26.--SEGOVIA

Terciopelos, panas, paños para vestidos, franjelas, pañetas, la mejor calidad y dibujos modernos, con colores sólidos, a 1,20 pesetas; otras caídas en franjelas con bonitos dibujos, 0,75 pesetas. Sólo encontrarán estos precios en la

CASA FERMIN ABADES

Se necesita licenciado o doctor en Medicina, para la asistencia de unas 165 familias de dicha localidad, para lo que se pagará 6.500 pesetas anuales por trimestres vencidos.

Dista de la capital (Segovia), 17 kilómetros, hay coche de línea. Las peticiones con justificación de méritos hasta el día 15 de Noviembre próximo, dirigirse a don Gregorio Sanz y don David Aragoneses, en dicho pueblo.

Se venden 851 trozos de pino negro, que cubican 100 metros cúbicos aproximadamente. Para verlos y tratar, en término de diez días, con Federico Cuesta, en Veganzones.

Se venden o cambian por vacas, dos machos romos, de edad seis y cuatro años, alzada tres dedos sobre la marca, de inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño Emiliano Salamanca, en Escalona del Prado.

Representante

activo y bien conocedor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábrica de VERMOUTH. Escribir: JOSÉ MASSÓ SENDRÓS Calle Próspero Bofarrull, 9 REUS

Zapatería LA REVOLTOSA

Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería La Revoltosa, es la más acreditada por el resultado de sus calzados. Esta casa nunca hace combinaciones para engañar al público. Seriedad, nada de gitanería.

Zapatería LA REVOLTOSA CERVANTES, 29.--SEGOVIA

Se alquila casa toda entarimada, tiene cuarto de baño, mucho sol, lavadero, etc. En la Administración de este periódico darán razón.

Se vende coche «Essex», seis cilindros, conducción interior, buen estado, toda prueba, seis ruedas completas. Nuevo Garage, E. de Sousa, Roble, 20, Segovia.

Sirvienta se necesita para todas las labores, en esta capital, buenos informes. Informarán en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Merluza, Congrio, Pescadillas grandes, Idem terciadas, Lenguinadas, Sardinas, Calamares, Chicharros, Voladores, Gambas, Percebes, Bacalao, Meru.

tendrán siempre en mi persona un leal amigo. En las autoridades encontré en todo momento una colaboración y sentimiento de amistad que difícilmente podré olvidar nunca, y que me obliga a guardarles gratitud. Vuelvo a mis tareas profesionales y a las del Colegio de Abogados y Comisión asesora de Justicia, cuya Secretaría general dejé al ser nombrado gobernador civil de Huelva, y muy pronto otra vez a las lides políticas en contacto con la opinión. Llevo sobre mí el dolor de que los acontecimientos no me hayan dejado llevar a la práctica mi propósito de crear un establecimiento para los ancianos de la provincia y de no haber podido regularizar el mercado agrícola de Segovia. Otro lo hará y esto es lo interesante. En fecha próxima volveré a Segovia para tomar parte en un acto público. A todos me ofrezco y todos pueden disponer de mí, que en ser útil a esta provincia, pongo mi mayor satisfacción.

HIPÓLITO GONZÁLEZ PARRADO.

NOTAS DE LA ALCALDIA

CUBIERTA DEL CLAMORES

El alcalde manifestó esta mañana a los periodistas, que había dado órdenes para que el próximo lunes comenzasen las obras de cubierta del Parque de Artillería.

Estas obras—añadió el alcalde— se realizan, como saben ustedes, con cargo al crédito extraordinario.

Equipos para novias, mantas, colchas, colchones. El mejor surtido lo presenta:

La Casa Fermín

NOTAS DE HACIENDA

Apremios por débitos a la Hacienda

Por orden del ministerio de Hacienda de 20 del actual («Gaceta» del 2) se dispone que cuando por deficiencias de los amillaramientos se haga imposible a las Juntas periciales expedir la certificación de las fincas que poseen los deudores a la Hacienda, designándolas con todas las características, según previene el artículo 2.º del artículo 92 del vigente Estatuto de recaudación, y tengan que acudir a la identificación de las fincas por peritos prácticos u otros medios supletorios para poder certificar, lo deberán poner en conocimiento de los delegados de Hacienda, quienes, si estiman justificado el caso, podrán autorizar a las Juntas periciales para que en vez de expedir certificación de todas las fincas deudor la limiten a las que sean suficientes, para que la capitalización de su líquido imponible cubra holgadamente el importe, con recargos, intereses y costas del débito perseguido.

El pago a Clases pasivas

Los perceptores de Clases pasivas tienen consignados sus haberes en la depositaria pagadora de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al día de la fecha, durante los días que continuación se expresan: Día 2 de Noviembre de 1931.—Montepío civil y jubilados. Día 3.—Montepío militar. Día 4.—Retirados de Guerra. Día 5.—Retirados de Guerra por decretos de 23 y 29 de Abril y 25 de Julio últimos. Días 6 y 7.—Nóminas en general.

Se vende una vaca suiza, abocada a parir del segundo. Para vender, con Paulino López, en Madrona.

La música en los paseos

Mañana, de tres y media a cinco media, la banda de música de la Academia de Artillería, interpretará el pascos del Salón el siguiente programa: 1.ª Santa guitarra, P. D.—Villalobos. 2.ª El espejo de las doncellas, Penella. 3.ª Marina, segunda fantasía.—Villalobos. 4.ª El Gato Montés, fantasía.—Villalobos. 5.ª Yo quiero un auto, Charles—Villalobos. 6.ª Bajo la doble águila, P. D.—Villalobos.

Se vende una vaca suiza, abocada a parir del segundo. Para vender, con Paulino López, en Madrona.

La música en los paseos

Mañana, de tres y media a cinco media, la banda de música de la Academia de Artillería, interpretará el pascos del Salón el siguiente programa: 1.ª Santa guitarra, P. D.—Villalobos. 2.ª El espejo de las doncellas, Penella. 3.ª Marina, segunda fantasía.—Villalobos. 4.ª El Gato Montés, fantasía.—Villalobos. 5.ª Yo quiero un auto, Charles—Villalobos. 6.ª Bajo la doble águila, P. D.—Villalobos.

Advertisement for VINO TONONIA PLANTACION 1911. Includes text: REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

## Las sesiones de Cortes

### Empiezan a discutirse los títulos que tratan del Parlamento y de los deberes del presidente de la República

Madrid, 24.—El presidente pone a debate la totalidad de los títulos IV y V, que se refieren al Parlamento y a las atribuciones, deberes, etcétera, del presidente de la República.

El señor Ruiz Revilla consume un turno en favor, en nombre del grupo radical-socialista. Apoya la propuesta de Cámara única, por considerar este procedimiento más democrático.

pero tampoco debida únicamente a la Cámara, porque se debería completamente a ésta; la segunda Cámara, que intervendría en la elección, podría formarse con compromisarios de los Ayuntamientos. Su propuesta es la de un arbitrista que desea facilitar soluciones.

Se opone a la Cámara conservadora, recordando al efecto que a la de los Lorea le ha sido arrebatada casi toda la función legislativa.

Terminada esta intervención y no hallándose en la Cámara los diputados que habían de intervenir, el presidente propone pasar a ruegos y preguntas, suspendiéndose la discusión de la Constitución.

**El señor Castrillo**  
Manifiesta que el representante del grupo progresista que tenía pedida la palabra para hablar sobre la totalidad se encuentra enfermo, por lo cual el orador le substituye, aun no siendo partidario del uso de los turnos de totalidad.

### EL REGIMEN BICAMERAL

**El señor Royo Villanova**  
Afirma que la publicidad no existía ni puede existir en régimen de dictadura; por eso el Gobierno republicano tiene que ser parlamentario. Este sistema muestra la ventaja de que exista una gran solidaridad entre Gobierno y Parlamento, y el ejemplo está reciente al obligar a la dimisión de dos ministros que habían roto con las aspiraciones generales de los diputados.

Declara que la República no podrá desenvolverse sin doble Cámara, siempre que la segunda de ellas tenga ciertas limitaciones. Afirma que el concepto de esta segunda Cámara fué mal interpretado.

Por ello, el Parlamento debe ser un régimen lo más perfecto posible, y cree que es necesaria la existencia de dos Cámaras. Cita los ejemplos de Francia y de los Estados Unidos.

Reconoce que el Senado español de la Constitución de 1876 era una cosa anacrónica, pero esto no quiere decir que deba suprimirse la segunda Cámara.

Pone por ejemplo un debate apasionado en que un problema es decidido por media Cámara enfrente de la otra media. Aprobada la ley, es enviada al Presidente de la República, y éste, en uso de su derecho, la devuelve a la Cámara, y ésta, al examinar de nuevo lo que ha votado, es evidente que no tritura la ley, sino lo que tritura es al Presidente de la República.

Con el sistema bicameral se evita la impresionabilidad de la primera Cámara, pero tiene que constituirse a base de un Senado que no coarte la libertad de la Cámara popular. En caso de disparidad de criterio, entendiendo el orador que debe prevalecer el criterio del Congreso, porque allí es donde se halla la representación del sufragio universal.

Quiere demostrar que el Senado que propugna no tiene el sentido conservador, ni mucho menos reaccionario. Reconoce que no puede parecerse al de la Monarquía, que tenía una representación aristocrática y asfixiaba los engendros populares nacidos en el Congreso.

Recuerda el sistema que se seguía en España, donde el Senado tenía que rectificar los errores en que se caía en el Congreso al aceptar enmiendas que ponían en contraposición unos artículos con otros; pero declara que el Senado nunca se opuso a una ley votada por el Congreso, por lo menos durante el tiempo que fué senador.

No cree que haya que vincular la idea del Senado a la de la ancianidad, porque no se explica que los representantes de las Cámaras de Comercio, los de los obreros, los de las Universidades, tengan que ser ancianos necesariamente.

Dice que al Senado van las personas experimentadas, los viejos.

El señor Valera, por la Comisión, le contesta.

Una voz: Pues que vengan los viejos aquí.

El señor Royo Villanova: Entonces os quitarían a algunos de vosotros, porque la impenetrabilidad es una ley física. El Senado será para vosotros cuando os hagáis viejos, y entonces en lugar de arrojarlos a la isla de Esculapio os harán senadores. (Risas.)

El pasado domingo, por la tarde, tuvo lugar en los paseos de San Francisco, de esta población, un animado concierto, ejecutado por la banda municipal, que estuvo concurridísimo; en dicho lugar de recreo hubo tan extraordinaria concurrencia de gente, que apenas si se podía dar un paso. Lo mismo ocurrió a primera hora de la tarde en el paseo llamado «Carretera de la fuente de la bola», que se vio tan animado como en los días de grandes solemnidades. El paseo de todas las noches en la acera de la plaza de la República también está animadísimo.

Recuerda que en cierta ocasión, siendo senador, le visitó el «Noy del Sucre» para facilitarles datos a fin de que explanara una interpelación. Y el hecho de que eligiera a un senador y no a un diputado para ello, demuestra que el Senado no era lo que se decía.

## Exposición de Arte Libre

Se convoca a todos los artistas o señores que deseen tomar parte en la sección de «publicidad», y por lo tanto concurrir al concurso de «carteles» de dicha sección, a la reunión que se celebrará mañana, domingo, a la una de la tarde, en el «café de la Unión», de esta capital, para tratar de asuntos relativos a dicha sección, como son el acuerdo de las bases, orden y sorteo de los mismos y designación de local. Se ruega la puntualidad y asistencia.

—Está bien—dice—que exista un Congreso que tenga toda la soberanía; pero debe existir también un Senado donde residan la madurez y la templanza, porque la vejez, cuando no va acompañada de la decrepitud, representa la serenidad libre ya de pasiones y de codicias, en horas en que, próximo el abandono del mundo, el ser se rinde a su plena conciencia; por eso la vejez es la serenidad y la regularidad. (Grandes aplausos de toda la Cámara a las palabras finales del orador.)

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

**Ceses de maestros interinos**  
Han cesado en las escuelas que se citan los maestros que las venían desempeñando interinamente y que también se expresan: don Manuel de Diego, en la de Laguna de Contreras; don Gerardo Feijó, en la de Aldea Real; don Teófilo Martín Gallego, en la de Navafria; don Miguel de Miguel, en la de San Pedro de Gállos; don Mariano Miguel Cobos, en la de Cuéllar; don Juan Santamaría, en la de Segovia; don Jesús Gil-martin, en la de id., graduada número 2, y don Balbino Torreño, en la misma.

**El señor Fernández Clérigo**  
Estudia también las ventajas de la bicameralidad, pero combate los Senados formados como el anterior, pues entiende que las Academias no tienen espíritu corporativo. Lo mismo dice respecto de los Colegios profesionales.

**Documentos**  
A las Secciones administrativas de Burgos se remite oficio para su

No cree que la elección presidencial debe ser por sufragio universal,

entrega al señor Bartolomé, por traslado a esta provincia.

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

—A la de Valladolid, recibos acreditativos de entrega de credenciales a los señores Martín y Fernández.  
—A las de Palencia y Toledo, ídem íd. a los señores Ugalde y Marín, respectivamente.

### Cómo se fugó un revolucionario

**Folleto de Escalafón**  
A los Consejos locales de Primera Enseñanza de los pueblos que se expresan, se remiten, para su entrega a los maestros que en los mismos sirven, el tercer folleto del primer Escalafón, en el que los mismos figuran: Adrados, Villacastín, Cuéllar, Honrubia de la Cuesta, Cedillo de la Torre, Aldealengua de Pedraza, Riaza (señor Azuara), Sauquillo de Cabezas, Torreiglesias, Gomezerracín, Tizneros y Monterrubio.

Hubo que sofocar una sublevación socialista capitaneada por un veterinario llamado Pérez del Blanco. Logró éste escapar a Madrid, pero perseguido y con fundados temores de ser fusilado, decidió presentarse a Vega de Armijo, ministro entonces de la Gobernación.

**Ama de cría**  
primeriza, de veintidós años, se ofrece para criar en su casa. Razón, en Olombreda, Gervasio García.

Recibió en audiencia, manifestó: «Me han asegurado, señor ministro, que su excelencia es un caballero incapaz de prender a un hombre que buscan con afán para fusilarlo; por eso me vengo a presentar a su excelencia. Yo soy Pérez del Blanco.»

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Cuéllar

NOTAS SEMANALES

**Acción Nacional**  
Se ha formado en esta localidad la Agrupación llamada Acción Nacional, cuyos lemas son: Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad, habiendo fijado su domicilio social en la calle de la Solana Alta, número 3, en un amplio local a propósito para tal fin.

«No acudí en vano a la caballería del marqués—comenta un escritor—, el cual facilitó su fuga al extranjero.»

El domingo último tuvo lugar en dicho salón un pequeño cambio de impresiones sobre el particular, al que asistieron los que componen la comisión gestora o encargada de formar dicha sociedad, para una vez conseguidos todos los trabajos que tienen en tramitación, proceder a la elección de Junta directiva y demás requisitos indispensables.

El partido comenzará a las tres de la tarde; la entrada al referido frontón será pública, y terminado el partido se organizará, en honor de los citados jugadores, un baile en el salón «La Amistad», en el cual serán adjudicados varios premios a las parejas que, a juicio del jurado nombrado al efecto, sean merecedoras para ello.

A dicha reunión asistieron buen número de personas simpatizantes con la idea; y en el corto tiempo que llevan gestionando su formación ya se han alistado como socios un centenar de individuos de todas categorías, que esperan llegar a un número considerable de afiliados.

### AREVALO

Trigo, tasa.  
Centeno, 58-59 reales las 90 libras.  
Cebada, 40-41 id. la fanega.  
Cebadilla, 46-47 id. id.  
Algarrobas, 69-70 id. id.  
Avena, 29-30 id. id.  
Yeros, 73 74 id. id.  
Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.  
Tendencias del mercado, sostenido.  
Temporal, bueno.  
Estado de los campos, sembrando en seco.

La cuota mínima mensual que han fijado es la de una peseta, con opción a un socorro de dos pesetas diarias en caso de enfermedad.

### OLMEDO

Rigieron en este mercado los precios siguientes:  
Trigo candeal, a precio de tasa.  
Centeno, a 55 reales fanega.  
Cebada, a 40.  
Algarrobas, a 62.  
Harina de primera, a 28 reales arroba.  
Patatas, a 10 idem.  
Vino blanco, a 36 reales cántaro.  
Idem tinto, a 34.

El señor Valera, por la Comisión, le contesta.

### Cantalejo

Se ha hecho cargo del mando del puesto de la Guardia civil de esta ciudad, don Francisco Cereza Cué. Le deseamos grata estancia.

El señor Valera, por la Comisión, le contesta.

Ha fallecido el señor Martín de Martín Mucio (a Manaje), a la edad de setenta y cuatro años.

El señor Valera, por la Comisión, le contesta.

El sepelio fué una manifestación de las simpatías del finado.

El tiempo  
Llevamos una larga temporada que venimos disfrutando un tiempo verdaderamente espléndido; hoy amaneció el día con el cielo cubierto de grandes nubes, que se deshicieron en pequeñas gotas del ansiado agua, sin que llegara a formalizarse el chaparrón; todo el día estuvo cayendo una llovizna fina que apenas si ha calado la capa de la tierra, aunque esta noche continúa encapotado, haciendo esperar se formalicen las aguas, que tanta falta están haciendo.

Reciba su familia nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

El tiempo  
Llevamos una larga temporada que venimos disfrutando un tiempo verdaderamente espléndido; hoy amaneció el día con el cielo cubierto de grandes nubes, que se deshicieron en pequeñas gotas del ansiado agua, sin que llegara a formalizarse el chaparrón; todo el día estuvo cayendo una llovizna fina que apenas si ha calado la capa de la tierra, aunque esta noche continúa encapotado, haciendo esperar se formalicen las aguas, que tanta falta están haciendo.

Reciba su familia nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

El tiempo  
Llevamos una larga temporada que venimos disfrutando un tiempo verdaderamente espléndido; hoy amaneció el día con el cielo cubierto de grandes nubes, que se deshicieron en pequeñas gotas del ansiado agua, sin que llegara a formalizarse el chaparrón; todo el día estuvo cayendo una llovizna fina que apenas si ha calado la capa de la tierra, aunque esta noche continúa encapotado, haciendo esperar se formalicen las aguas, que tanta falta están haciendo.

Reciba su familia nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

El tiempo  
Llevamos una larga temporada que venimos disfrutando un tiempo verdaderamente espléndido; hoy amaneció el día con el cielo cubierto de grandes nubes, que se deshicieron en pequeñas gotas del ansiado agua, sin que llegara a formalizarse el chaparrón; todo el día estuvo cayendo una llovizna fina que apenas si ha calado la capa de la tierra, aunque esta noche continúa encapotado, haciendo esperar se formalicen las aguas, que tanta falta están haciendo.

Reciba su familia nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

El tiempo  
Llevamos una larga temporada que venimos disfrutando un tiempo verdaderamente espléndido; hoy amaneció el día con el cielo cubierto de grandes nubes, que se deshicieron en pequeñas gotas del ansiado agua, sin que llegara a formalizarse el chaparrón; todo el día estuvo cayendo una llovizna fina que apenas si ha calado la capa de la tierra, aunque esta noche continúa encapotado, haciendo esperar se formalicen las aguas, que tanta falta están haciendo.

Reciba su familia nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

El tiempo  
Llevamos una larga temporada que venimos disfrutando un tiempo verdaderamente espléndido; hoy amaneció el día con el cielo cubierto de grandes nubes, que se deshicieron en pequeñas gotas del ansiado agua, sin que llegara a formalizarse el chaparrón; todo el día estuvo cayendo una llovizna fina que apenas si ha calado la capa de la tierra, aunque esta noche continúa encapotado, haciendo esperar se formalicen las aguas, que tanta falta están haciendo.

Reciba su familia nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

El tiempo  
Llevamos una larga temporada que venimos disfrutando un tiempo verdaderamente espléndido; hoy amaneció el día con el cielo cubierto de grandes nubes, que se deshicieron en pequeñas gotas del ansiado agua, sin que llegara a formalizarse el chaparrón; todo el día estuvo cayendo una llovizna fina que apenas si ha calado la capa de la tierra, aunque esta noche continúa encapotado, haciendo esperar se formalicen las aguas, que tanta falta están haciendo.

Reciba su familia nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

El tiempo  
Llevamos una larga temporada que venimos disfrutando un tiempo verdaderamente espléndido; hoy amaneció el día con el cielo cubierto de grandes nubes, que se deshicieron en pequeñas gotas del ansiado agua, sin que llegara a formalizarse el chaparrón; todo el día estuvo cayendo una llovizna fina que apenas si ha calado la capa de la tierra, aunque esta noche continúa encapotado, haciendo esperar se formalicen las aguas, que tanta falta están haciendo.

Reciba su familia nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

El tiempo  
Llevamos una larga temporada que venimos disfrutando un tiempo verdaderamente espléndido; hoy amaneció el día con el cielo cubierto de grandes nubes, que se deshicieron en pequeñas gotas del ansiado agua, sin que llegara a formalizarse el chaparrón; todo el día estuvo cayendo una llovizna fina que apenas si ha calado la capa de la tierra, aunque esta noche continúa encapotado, haciendo esperar se formalicen las aguas, que tanta falta están haciendo.

Reciba su familia nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

El tiempo  
Llevamos una larga temporada que venimos disfrutando un tiempo verdaderamente espléndido; hoy amaneció el día con el cielo cubierto de grandes nubes, que se deshicieron en pequeñas gotas del ansiado agua, sin que llegara a formalizarse el chaparrón; todo el día estuvo cayendo una llovizna fina que apenas si ha calado la capa de la tierra, aunque esta noche continúa encapotado, haciendo esperar se formalicen las aguas, que tanta falta están haciendo.

Reciba su familia nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

El tiempo  
Llevamos una larga temporada que venimos disfrutando un tiempo verdaderamente espléndido; hoy amaneció el día con el cielo cubierto de grandes nubes, que se deshicieron en pequeñas gotas del ansiado agua, sin que llegara a formalizarse el chaparrón; todo el día estuvo cayendo una llovizna fina que apenas si ha calado la capa de la tierra, aunque esta noche continúa encapotado, haciendo esperar se formalicen las aguas, que tanta falta están haciendo.

**¡PANADEROS! Con el FRIO en su mano**  
será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más pesada.  
Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con  
**LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"**  
y elaborará su pan en menos de TRES HORAS  
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante  
**DON ANTONIO SERRANO VALLEJO**  
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEG.

**La suscripción pro paro obrero**  
Continúan recogiendo por los agentes de la Guardia municipal los boletines para la suscripción mensual iniciada para conjurar en parte la crisis de trabajo que existe y que es de temer se agudice en el próximo invierno.  
Dicha suscripción, que, como se sabe, será mensual durante los meses de Octubre actual al de Marzo del próximo año, asciende hasta la fecha a la suma de 1.369,10 pesetas en cada mes.  
La Comisión ejecutiva designada al efecto, nos ruega hagamos presente a los vecinos su deseo de que eviten en lo posible la molestia que supone a los guardias el tener que volver repetidas veces a los domicilios para recoger los boletines de suscripción.

**MERCADOS**  
AREVALO  
Trigo, tasa.  
Centeno, 58-59 reales las 90 libras.  
Cebada, 40-41 id. la fanega.  
Cebadilla, 46-47 id. id.  
Algarrobas, 69-70 id. id.  
Avena, 29-30 id. id.  
Yeros, 73 74 id. id.  
Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.  
Tendencias del mercado, sostenido.  
Temporal, bueno.  
Estado de los campos, sembrando en seco.

**Tres meses gratis**  
OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE  
puede usted recibir «La Hoja de Oro», suscribiéndose desde fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.  
Es la revista semanal de la Asociación Gráfica del Hogar Castellano no la conoce escriba al Apartado Barcelona y recibirá gratis el primer número de la revista.  
Precio: 25 pesetas al año.  
NO PIERDA USTED TIEMPO escriba hoy mismo utilizando cupón adjunto, tachando el punto que no convenga, y mandando sobre abierto y franqueado el cupón con un sello de dos céntimos.

**100 plazas de oficiales**  
Telégrafos  
No se exige título. Edad, dieciocho años. Instancia, 20 de Noviembre. Preparación, 50 pesetas mes. Contestación, 50 pesetas. Folleto con detalles.  
**Academia "Editorial"**  
Clases: Preciados. 1. Libros. 1. Apartado 12.250.—MADRID.

**EL MEJOR SURTIDO EN PIELS PARA CONFECCIONAR, TANTO EN PRECIOS COMO EN CALIDADES, LO ENCONTRARÁ USTED EN**  
**CASA GIVAJA**  
Piel de 1,50 de 1,50 Se confeccionan a medida en JUAN BRAVO

**APOPLEJIA**  
Parálisis-arterioesclerosis  
Se cura y evita tomando el antiguo producto  
**Antiapoplético Berdaguer**  
Depura la sangre y activa su circulación  
28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE  
Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vómitos, etc., etc., si alguno de sus familiares ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a ella por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está usted privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postura es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos a los de usted, a él deben su envidiable salud.  
**PURAMENTE VEGETAL NUNCA PERJUDICA ANULA LA MUERTE REPENTINA**  
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Comercio y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZÁLEZ NÚÑEZ, Sepúlveda, 172, pral.—BARCELONA

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL  
12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
FUNDADA EN 1864  
Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra accidentes. Seguros Marítimos (cascos y mercancías)  
SUBDIRECTOR EN SEGOVIA  
**DON CELESTINO PASAGALI**  
Plaza Mayor, 22, planta baja

El próximo domingo, día 25, tendrá lugar en el frontón de esta localidad un interesante partido de pelota.

Se vende máquina de escribir «Yost», carro largo, seminueva. Razón, Instituto provincial de Higiene, Segovia.